

EXPDTE. N°: 1033/2008 - P.Com

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: A la Comisión Nacional de Comunicaciones, que vería con agrado intervenga ante los organismos que correspondan para la urgente instalación de una antena receptora y transmisora de señal de telefonía celular en una zona rural ubicada a más de 30 km. de la localidad de General Conesa en dirección O-S.O.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI GUTIERREZ LAZZERI
MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
PERALTA SORIA TAMBURRINI TGMOZKA LOPEZ GATTI
LUEIRO HANECK VAZQUEZ CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Diciembre de 2008